ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 03 de Abril del año dos mil dieciocho a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle José Orton y Paul Rivet, Edificio Mokai Business Center, oficina 501 se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía FAMILY OFFICE ASESORES SA con la concurrencia de los siguientes ACCIONISTAS, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, a saber: El señor Thierry Benoit Calderón, por sus propios derechos y en representación de 799 participaciones con un valor de un dólar cada una y la Señora María José Galarza Rosero, por sus propios derechos y en representación de 1 participación con un valor de un dólar cada una.

El Presidente manifiesta que por haberse realizado la convocatoria, con fecha 29 de Marzo del 2018, mediante nota dirigida a la dirección registrada por cada socio, y una vez constatado encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios, por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación la Secretaria informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía, y de los estados financieros siguientes: situación (balance general anual), de resultados (pérdidas y ganancias), Cambios en el Patrimonio y Estado del Flujo de Efectivo del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
2. Resolución sobre los resultados obtenidos en el año 2017.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SIGUIENTES: SITUACIÓN (BALANCE GENERAL Y ANUAL), DE RESULTADOS (PÉRDIDAS Y GANANCIAS), ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El Secretario da lectura al texto íntegro del informe del Gerente General y el análisis respecto de los estados financieros de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

2.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.

Los miembros de la Junta General de Accionistas por decisión unánime aceptan los resultados obtenidos del Ejercicio 2017 previo análisis y revisión de los documentos habilitantes, asumiendo que la baja en el valor de utilidad a comparación con años anteriores se dio por la situación económica actual del Ecuador.

Con estos antecedentes, se procede a resolver los dos puntos del orden del día y se lo aprueba con el consentimiento unánime de los miembros de la Junta General de Accionistas.

Thierry Benoit

PRESIDENTE

María José Galarza Rosero

SECRETARIO